

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
Gómez Greña, 7 - Tel. 1807  
SANTANDER

# LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Para España, seis pesetas trimestre  
Número suelto, diez céntimos

Miércoles, 20 de junio de 1934      DOS EDICIONES DIARIAS      PERIÓDICO DE CLASE      FRANQUEO CONCERTADO      Año XI.-2.ª Epoca.-Número 3.901

## Las páginas de este número han sido visadas por la censura

### OTRA VEZ LA INQUISICION EN ESPAÑA MACHADO POR LA CENSURA DE UNA TRAVESURA INFANTIL

I

El erudito, amante de los buenos libros, ha dado, en una librería de viejo, con un tesoro: un libro de fray Hernando de Santiago, mercedario, edición de 1.612, titulado "Consideraciones sobre todos los Evangelios de los domingos y ferias de Cuaresma".

Fray Hernando de Santiago, al cual dejó vivo en el lienzo el divino pincel de Zurbarán, fue uno de nuestros más elocuentes predicadores del Siglo de Oro. Prosigue admirable, eximio escritor, hombre de imaginación rica y exuberante, artífice de la frase; un fraile, en fin, capaz de alternar con su hermano de hábito fray Gabriel Tellez, conocido en la república de las letras por Tirso de Molina.

El erudito se ha vuelto loco con el hallazgo del libro. Conocía él otras obras de fray Hernando, y andaba tras la búsqueda de estas famosas "Consideraciones", donde el maestro había volcado su ingenio en la glosa del Evangelio.

¡Maravilla de libro! ¡Edición rara y curiosísima!

El erudito, en la paz y quietud de su despacho, comienza a hojear el libro por solazarse en su lectura.

¡Qué bien dice este fraile! ¡Qué imágenes tan pintorescas! Sus frases ingeniosas salen de su pluma vestidas de luz; el verbo, el rey de la oración, luce magnífico y espléndido.

Pero, ¡oh desencanto! ¡Oh desilusión!

Cuando más ensimismado estaba el erudito, le sale al encuentro la censura. Iba leyendo el comentario de un texto; iba tras el pensamiento del autor, y un manchón negro, una nube salida del infierno, intercepta la luz.

La censura se ha puesto frente por frente de la idea; le ha puesto una valla, y no la ha dado pasar.

El libro está visado por el santo Tribunal de la Inquisición.

II

¡Ay! Que no se abolía el santo Tribunal en las Cortes Constituyentes de Cádiz.

Todos llevamos un inquisidor dentro de nosotros; cada mandón es un Torquemada.

Después de un siglo y pico, creía uno que los derechos de la libertad y de la justicia habían triunfado en el Mundo; creía uno que era libre para exponer sus ideas, con tal que éstas no atacaran ni al dogma católico, ni a la moral, ni a las sanas costumbres.

Pero no ha sido así. En pleno siglo XX, proclamada la República, se ha vuelto a implantar el santo Tribunal de la Inquisición en España.

Y no hablamos a humo de pajas.

Aquí están los grandes diarios de la mañana y de la noche, que no nos dejarán mentir. "Visado por la censura". "Machado por la censura".

Nos parece haber retrocedido, a los tiempos inquisitoriales o a aquellos otros no tan lejanos en que el dictador, amo y dueño de España, imponía su criterio y su autoridad por encima de todos.

La tinta negra y el lápiz rojo quieren poner diques a las ideas en pleno siglo XX, cuando de un día a otro estamos esperando ansiosamente todos ponernos al habla con Marte.

Es hora ya de acabar para siempre con la insensatez. Los pueblos no se ganarán a trallazos, ni con la fuerza de las armas, ni con las cortapisas de la censura.

Un Gobierno que tenga que recurrir, para mantener el orden público, a la censura o las ametralladoras, está perdido.

La idea es libre como los pájaros.

Recuerdo con dolor el día que aprisioné a un jilguero en una jaula; el animalito, encerrado en aquella cárcel de alambre, parecía un águila. Quería, con su tierno pico, abrir una brecha para volver de nuevo a su elemento. Tal pena me dió, que le abrí de par en par la puerta, para que respirara a pleno pulmón en los campos y en las selvas.

Los hombres soberbios y orgullosos; los amos del dinero; los caciques y señores feudales de nuestro tiempo, podrán, en frase evangélica, matar nuestros cuerpos, pero nunca podrán asesinar el espíritu, fragua del pensamiento, porque el espíritu es de Dios, y contra Dios, nada pueden las astucias y maquinaciones de los hombres.

JUAN GARCIA MORALES  
(Presbítero)

Madrid, Junio 1934.

### ECOS MARITIMOS

EL "MEXIQUE" máquinas estarán alimentadas por 27 cajerías. Tendrá cuatro grandes hélices, y el diámetro será el más grande del mundo, con un peso de ciento cuarenta toneladas, calculándose el costo total de la construcción en seis millones de libras esterlinas, o sea, en más de doscientos millones de pesetas.

La construcción del "534" se espera que terminada en el próximo otoño, y la Compañía Cunard espera con este buque gigante conquistar el nuevo "blue ribbon" del Atlántico.

EL "CUNARD 534" PARTES DE LOS SEMAFOROS

Observatorio de Santander.—Probable tiempo: inseguro, con viento del cuarto cuadrante.

Semáforo de Cabo Mayor.—Barómetro, 764; termómetro, 19; S. O. flojito; marejada del N. O.; cielo, brumoso.

Semáforo de Finisterre.—Barómetro, 57-1; termómetro, 21-5; N. O. flojo; marejada del Oeste; muy neblinoso.

Semáforo de Cabo Peñas.—Barómetro, 757-3; N. E. fresco; marejada misma; cielo, brumoso; horizonte chubascoso.

MAREAS

Día 20.—Tarde, pleamar, 9,21; coeficiente, 48; bajamar, 3,19.

Día 21.—Pleamares, mañana, 9,50; coeficiente, 46; tarde, 10,21; coeficiente, 49; bajamares, mañana, 3,47; tarde, 4,16.

Rol de Alvaréz  
BO GADO  
Alameda 1.ª, 18  
Teléfono, 16-64

### LA VERDAD EN SU PUNTO

Nos han visitado tres dignísimos y honrados obreros metalúrgicos de Nueva Montaña, para conculcarse ante nosotros del sesgo que está tomando (por personas interesadas en ello) una travesura cometida por sus hijos.

"La Voz de Cantabria", siguiendo su tradicional costumbre, muy digna de tener en cuenta por los trabajadores, presenta a los niños autores de la travesura, poco menos que como tres salvajes, y además quiere hacer ver que en la travesura intervinieron personas mayores.

La maestra de Nueva Montaña, doña Estela Calvo, ha denunciado en el puesto de la Guardia civil a los niños ("La Voz" dice "jóvenes", que hace más efecto para lo que ella se propone) José Campos Bustillo, Vicente Magdaleno y Juan Rivas Castanedo, porque, según ella, habían violentado la puerta del local escuela de la Empresa de Nueva Montaña y habían cometido actos vandálicos, aconsejados y secundados por personas mayores.

La señora doña Estela debió ampliar su denuncia, diciéndonos que también estaba, además de los chicos denunciados, hijos de trabajadores, José María Llata, hijo de un guardia civil del puesto, que, por lo visto, y como es natural, le gustan los pasteles.

Se trata de que los chicos denunciados pertenecen al Grupo Infantil Socialista, y hay que hacer una bandera política, llevando a los "terribles" delincuentes aunque sea al Tribunal de Menores, por "allanamiento" de morada, hurto y hasta ascrilegio; ¡no faltaba más!

Lo gracioso es que son ex alumnos de la celosa maestra doña Estela.

Estimado lector: todo el delito que han cometido estos pobres muchachos ha sido comer unos pasteles y cantar La Internacional. José Campos, Vicente Magdaleno y Juan Rivas, pasaron cantando La Internacional, como tienen por costumbre (otros cantan el "Corazón santo"), y los tres rapaces, al ver los locales de la escuela abiertos y quizás por cariño a la misma escuela en que se les educó, se asomaron al interior, y en vez de pupitres, esferas y semicírculos transportadores, vieron sendos pasteles y el demonio, que todo lo enreda, hizo que les diera la idea de relamerse de gusto, y se comieron unos cuantos.

Los chiquillos respetaron una máquina fotográfica y un billete de cincuenta pesetas, lo que demuestra que ninguno de ellos tenía catadura de ladrón.

A las señoras catequistas, que a fuerza de muchos desvelos han conseguido que una docena (si llega) de chiquillos tomen el pan de los ángeles, se enfadaron mucho y no supieron disculpar una travesura, que lo mismo puede cometer un niño perteneciente al Partido Socialista que a San Luis Gonzaga, y con la maestra doña Etela, hubieron de denunciarlo a la Guardia civil, omitiendo que otro muchacho travieso, José María Llata, hijo de un guardia del Cuerpo antedicho, había cometido el mismo "bárbaro" delito.

Los honrados trabajadores, padres de los chicos, Isidoro Magdaleno Escudero, Juan Rivas Cabarga y Celedonio Campos Muñoz, se han lamentado ante nosotros de la travesura de sus hijos, que han sido los primeros en condenar y castigar, pero también protestan que por una cosa tan sencilla entre muchachos de corta edad, se quiera manchar sus honrados hogares, presentando a sus hijos poco menos que como forajidos. Nos aseguran, además, que las escuelas están bien abiertas y, por lo tanto, es inexacto que los chicos forzaran la puerta, y más inexacto e indignante el que la señora maestra quiera en su denuncia entremezclar a personas mayores, que para nada, si no fuera para condenar la travesura, han intervenido en el asunto.

No se molesten nuestros visitantes. Sabemos aún el poder de las señoras catequistas, que andan a calzón quitado buscando angelitos para el cielo, y lo que "aman" a los socialistas, hijos de Satanás; pero aún no creemos puedan ser tergiversadas las cosas hasta el extremo que de una travesura de chico, que todos hemos cometido alguna vez, se pueda proporcionar un disgusto a tres hogares de honrados trabajadores que nunca han tenido nada que ver con la justicia y... como final, creemos que la escuela de Nueva Montaña, aunque sea de la Empresa, debía ser apolítica y sin matiz religioso, y, por lo tanto, la fiesta a los niños que habían comulgado y el reparto de pasteles se pudo hacer en casa de la maestra o del cura, en la iglesia o en casa de las beatíficas damas catequistas, o nosotros andamos mal de la cabeza. ¡Y luego se quejan de que los chicos canten La Internacional!

Nosotros lamentamos que los chicos comieran esos pasteles, por la indigestión gloriosa.

### DICE LA AUTORIDAD

Habiendo advertido que en el periódico de su dirección se publican en blanco o machacadas las partes correspondientes en las que ha intervenido la censura, se servirá usted en lo sucesivo disponer no vuelva a ocurrir, pues de lo contrario me verá obligado a imponerle la sanción correspondiente.

Santander, 13 de junio de 1934.—El gobernador, IGNACIO S. CAMPOMANES.

\*\*\*

En contestación al oficio enviado por el gobernador, nos hemos dirigido a la autoridad para exponerle lo difícil que es cumplir con lo que tiene ordenado, por ser periódico de tarde, fundándonos también en las consideraciones o marcha de la censura en otras capitales, ya que los periódicos aparecen con blancos o machacados, como lo demuestra "El Liberal", de hoy.

### REFLEJOS ¿LA REPUBLICA...?

«Es la continuidad de los viejos estatutos, de la vieja historia, de la vieja decadencia. A nuestra actual revolución española, le falta sangre fresca y nueva; nueva ideología en el cerebro, más romanticismo y menos Sancho Panzistas en el corazón.»

Enrique D. Madrazo.—«La política de los viejos».—LA REGION, 4 octubre 1932.

... y tenía razón nuestro gran amigo, el veterano republicano, abogado defensor de la democracia. La República carecía de potencialidad juvenil, y forzosamente habría de degenerar en esto. La República, gobernada con los mismos arcaicos procedimientos que las Monarquías, no pudo despertar el interés y, menos, hallar la adhesión popular. La República no era para nuestro pueblo un simple cambio de nombre o de personas en la gobernación del Estado, sino la meta de un ideal revolucionario que, desde hace medio siglo, ha venido incubándose en el pensamiento del pueblo español.

Los españoles todos, los hombres de ideología más avanzada, conspiraron con gran entusiasmo para el advenimiento del nuevo régimen, en la creencia que la República había de ser renovación total de la vida política española, encaminada hacia la conquista de una verdadera sociedad rectora de paz y trabajo.

La etapa transcurrida desde el 14 de abril de 1931 a la fecha, es inexplicable. Nadie pudo pensar en aquellos momentos gloriosos que el régimen nuevo vendría exclusivamente a servir los intereses de la plutocracia monárquica.

Los hombres republicanos creyeron en la puerilidad de atravesar hacia la República esas fuerzas que nunca amarán el régimen del pueblo. Estos monárquicos egoístas, no solamente niegan su fidelidad a la República, sino que ni siquiera saben agradecer el haber estrangulado la revolución—manifestada el 14 de abril—, para defender sus intereses.

Desde el primer instante, y de todos los Gobierno que en el mando de la República se sucedieron, no hemos podido cosechar sino los efectos de lo que, como decía el doctor Madrazo, se hace "sin fe, ni esperanza en el corazón; sin tener en el alma interés espiritual alguno, se acoge al grosero interés de la materia, tratando de falsificar lo que no siente ni ama."

Apoyarse en las fuerzas antirrepublicanas y gobernar para ellas, es una incongruencia que jamás podíamos pensar de los hombres que han influido en la gobernación de la República.

En los primeros días del Gobierno republicano acertamos al denunciar la mixtificación que desde el Poder se estaba haciendo con los ideales renovadores manifestados unánimemente por el pueblo español en aquel amanecer de abril.

Los monárquicos, con gran cautela, infiltraron en los cargos públicos; predominó la vieja política; con viejas astucias trataron de deshonrar a la República... El Gobierno toleró estas maquinaciones. Hoy pesa sobre nosotros la consecuencia lógica de la inconsciencia con que se ha venido actuando desde el Poder.

¡República; parecías luz y te convertes en sombra!

El pueblo siente, intuitivamente, todo esto. Ante tan lastimoso reflejo de la actuación política republicana, se siente indignación, asco.

"No, mis amigos los jóvenes; no son los viejos los que os sacarán del atasco; no es el egoísmo, la debilidad ni la impaciencia la que renovará las viejas instituciones, la vieja y podrida moral con la nueva vida de sacrificio, de trabajo y de justicia que impone el nuevo régimen." Estas palabras, transcritas de un trabajo del doctor Madrazo, revelan la verdad de lo ocurrido con nuestra República, vicinada de vejez cuando apenas ha nacido.

Dolor. ¿Adónde va la República? ¿O es que aun no ha venido?

Fernando GOMEZ PELAEZ

### Los obreros de las Obras del Puerto se reunen para asuntos de huelga

Como estaba anunciado, se celebró en la tarde de ayer la asamblea extraordinaria de la Sociedad Obreros de la Junta de Obras del Puerto, que como se sabe, tienen presentado el oficio de huelga, cuyo planteamiento ha sido aplazado en virtud de la orden del Comité nacional.

La Directiva dió lectura a las comunicaciones sostenidas con otros organismos sindicales, a quienes se les comunicó cuanto se pretendía así como también se dió lectura a la circular número 49 del Comité nacional.

Se trató de la propuesta del ministro de Obras Públicas, hecha en consonancia con la petición obrera, o sea: nombramiento de la parte patronal, para integrar la Comisión arbitral que discuta el nuevo Contrato de trabajo, ya que la parte obrera, así como el presidente de dicha Comisión, fueron nombrados en la «Gaceta» de diciembre último.

El ministro ha propuesto nombrar unos Jurados mixtos regionales, que tengan de presidente a un funcionario con elevado cargo en el Ministerio, y un Comité nacional, cuya presidencia la ocupe una persona de confianza del ministro; es decir: que la asamblea rechazó de plano esta propuesta, porque resulta que la capacidad del ministro quiere tener las dos presidencias a sus órdenes. No podía admitirse; y además, para sustituir a estos Jurados mixtos, que así piensa el ministro, se preguntaron los obreros que tenían para eso los Jurados mixtos locales y de aceptarse lo propuesto por el ministro, había de elegirse el presidente, como determina la ley para esta elección de Jura tos.

Se habló en la asamblea de lo que innuamios días pasados acerca de la orden recibida, indicación hecha por el subsecretario para que tuviera obreros preparados con el fin de que no se interrumpieran los trabajos, aludiéndose de que existirían unos compañeros dispuestos a dar calor a esta idea ministerial.

Si hubiera tales obreros que pretendieran alejarse de la organización, es para preguntarse el por qué hacer peticiones de mejoras, si ellos se prestan a tracciones para malcomer a cuenta de decretar la miseria de sus compañeros.

Sobre este punto se trató extensamente aceptándose el que se hicieran ciertas gestiones para aconsejar a los compañeros que no obraran así, debiendo sostener su disciplina, puesto que la organización había para todos y en nombre de todos.

Por último, se acordó sostener el oficio de huelga, interin el Comité nacional aconsejase lo contrario, ya que el movimiento es de carácter general, como lo indica el que los demás puertos tengan planteado idéntico problema, anunciando el planteamiento de huelga.

Oficina Local de Colocación Obrera

Lista de obreros del turno del excelentísimo Ayuntamiento, que les corresponde trabajar el sábado, día 23 de junio, en las obras municipales:

Peones. — Javier María Labaca García, José Cuevas Oria; núm. 1.101 José Abad Camus; 1.323, José Martín Prieto; 1.105, Enrique Toca Cabrero; 1.106, Ramón Cabrero Cimiano; 1.326, José Ruiz Revilla; 1.108, Eugenio Saro Palazuelos; 1.110, José Pérez Pérez; 1.327, Angel Juan Delgado González; 1.111, Marcelino Herrera Barrio; 1.115, Paulino Poyo Simón; 2.048, Claudio Cuesta Gómez; 1.116, Antonio Quevedo Díaz; 1.118, Faustino González Tabernilla; 1.313, José Brañas Yanguez; 1.119, Ignacio Centeno de Celis; 1.324, Martín Pérez Helguera; 1.122, Pedro González Illana; 1.340, Jesús Salinó Carral; 1.125, Victoriano San José Reglero; 1.126, Antonio Sáiz González; 1.343, Emilio Quindós Tadeo.

1.131, Cándido Martínez González; 1.133, Pedro Balbás Iglesias; 1.134, Saturnino Molleda Martínez; 1.135, Francisco Cagigas Beci; 1.139, Andrés Toca Toca; 1.140, Víctor Casanave Entienas; 1.366, Secundino Campos Toca; 1.143, Luciano Pardo Martínez; 1.369, Antonio Herrera Martín; 1.149, Angel Oliver Pérez; 1.377, Benito Barrada Ontañón; 1.150, Norberto San Juan Arnedo; 1.151, Enrique Calva Gutiérrez; 1.154, Manuel García Cuevas; 1.378, Francisco Pando Somonte; 1.153, Melchor Palacín de la Riva; 1.159, Silvestre Pelaz Pérez; 1.381, Tomás Gaño García; 1.160, Mariano Pelaz Caminero; 1.165, Serafín López Santiago.

Canteros labrantes. — Núm. 2.832 Simón San Emeterio López; 3.665, Raimundo Gómez Albiñana; 45, Francisco Gavilán Granda.

Canteros mamposteros. — Número 1.861, Manuel Lanza Cubas; 1.883, Celedonio Uria Gutiérrez.

Machacadores. — Núm. 158, Oicario Merino García; José García Torre; 1.462, Santiago González Gutiérrez; 3.952, Enrique del Campo González; Celedonio Salas Torre; 2.415, Ezequiel Martínez Gómez; 91, Laureano Hier Robles; 1.895, José González Callejo.

Pinches. — Núm. 4.077, Gonzalo Díez Terán; 4.078, Antonio Solana; 4.080, Tomás García Donoso.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo finaliza el jueves, 21 de junio, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se pasará a llamar a los que les sigan en turno por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entiendo esta oficina que desisten de figurar en lista, y por tanto se les eliminará de ella.

Un acuerdo del Comité Ejecutivo del Sindicato Metalúrgico

Con objeto de intensificar la solidaridad a los hijos de los compañeros metalúrgicos de Madrid, que heroicamente sostienen hace varias semanas un movimiento huelguístico ante la intransigencia de la clase patronal, este Comité ha confeccionado unos cupones PRO-SOLIDARIDAD, cuya adquisición será mediante la aportación de 0,50 pesetas, los cuales se podrán solicitar en las Secretarías de la Federación Obrera Montañesa y Sindicato Metalúrgico Montañés.

Las Secciones que deseen contribuir con algún donativo para este fin solidario, pueden hacerlo efectivo en la Secretaría del Sindicato Metalúrgico Montañés—Comité ejecutivo—todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

Lista de donantes y secciones que han contribuido a la suscripción por hijos huelguistas metalúrgicos madrileños:

Un viejo simpatizante, 10 pesetas; Pedro Díez Pérez, 2,50; Sindicato Metalúrgico, sección de Maliaño, 25; Trabajadores de la Enseñanza (Santander), 50; Dependientes de Almacenes, Vinos y Licoreros, 50; republicanos de izquierda (Ponteños), 121,00; Sociedad de Zapateros, 5; Filomena Iglesias, 1; Vicenta Gómez, 1; Julia Rodríguez, 1; José Saavedra, 0,50; varios socialistas, 1; Manuel Palacios, 1; Pedro Aldama, 0,50; un cavernícola radical, 0,50; Antonio Dacal, 2; Primitiva Herrera, 1; Cipriana González, 1; Trinidad Aldecoa, 1; Desiderio Varea, 1; Vicente Murueta, 0,50; José Leiza, 1; L. M., 0,50; Anastasia Clérigo, 0,25; Manuel Zárate, 0,50; Abelardo Martínez, 0,50; Adolfo García, 0,50; María Hoyos, 0,15; el demente incorregible, 1, y Sociedad "La Gráfica", 25.

CINEMA DEPORTIVO

PRIMAVERA DEPORTIVA

Hemos entrado en el período de ebullición de traslados, cambios de camisetas, movilización de patrones de pesca, ofrecimientos y demandas de jugadores, arrastre de cifras escalofriantes, sonido de sumas que parecen fantásticas, pero que, a lo mejor, no lo son...

El mercado ha abierto sus puertas de par en par. Ha empezado la feria. Hay un constante rumor de cotizaciones. El Oviedo va a echar la casa por la ventana. El Barcelona quiere resucitar sus fueros, aunque tenga que pagarlas con principesa esplendidez. El Athletic mediterráneo, dueño ya del soberbio estadio metropolitano, va a adquirir lo mejor de lo más bueno. El Valencia, excitado con la final de este año, quiere ir el próximo a ganar la Copa y prepara sendos fajos de billetes del Banco de España. El Madrid ha hablado de Jimmy Conñor, sin duda, porque aún no había aparecido la gran revelación del torneo mundial, el inimitable Puc, que acaso pudiera ser un buen camarada de Hilario.

Iragorri, al Valencia. Iragorri a Madrid. Soladrero, a la capital de Asturias. Lecue, a no sabemos cuántas capitales del centro y del norte. Gorostiza, a Levante. Marculeta, a Poniente... Cincuenta mil pesetas, cen mil pesetas, cuarenta mil duros, ¡una soñadora lluvia de monedas cayendo sobre las cajas de los clubs necesitados!

Y el campeónísimo, en cuadro; sin el Chato, sin extremos, sin Cilarens, quizás sin Nuguera también, puesto en el triste caso de tener que darse una vuelta por los arenales de Maliaño para ver si hay modo de completar el número de leones que necesita San Mamés para conservar

La peña excursionista "Bar Carral"

Esta simpática peña de amigos continúa con gran entusiasmo los preparativos para la excursión que en honor de los niños hijos de los huelguistas madrileños se celebrará el próximo domingo, día 1 de julio, a uno de los rincones más bellos de la Montaña.

Han querido los componentes de la "Peña Carral" que estos "peques" disfruten de esta su sexta excursión para que con ello, al alejarse de nosotros, lleven un agradable recuerdo de los días pasados en Santander.

La salida de los excursionistas será el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, y los niños irán escoltados por muchos centenares de personas que ocuparán diversas embarcaciones, acompañando a los niños madrileños hasta Pedrosa y Ponteños en cuya campaña serán recibidos por entusiastas niños de Astillero, Maliaño, etc.

Disfrutará la juventud de un gran baile a los acordes de la monumental instalación de los altavoces gigantes de los Coros Montañeses, rondallas y la pareja de pito y tamboril de la peña organizadora de la excursión.

No dudamos que con este programa y más que se anunciará oportunamente, el pueblo de Santander demostrará su espíritu de hospitalidad en ese día.

Disfrutará la juventud de un gran baile a los acordes de la monumental instalación de los altavoces gigantes de los Coros Montañeses, rondallas y la pareja de pito y tamboril de la peña organizadora de la excursión.

No dudamos que con este programa y más que se anunciará oportunamente, el pueblo de Santander demostrará su espíritu de hospitalidad en ese día.

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir. Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa. Reservadas incondicionales. Callos a la española y caracoles, diariamente. Excursión a Asturias. Una peña de trabajadores de la

su viejo prestigio, cubierto de gloria.

Y, a todo esto, ¿qué "haremos" por aquí? ¿Qué vientos corren por el domicilio social del Racing?

Hace tiempo se dijeron muchas cosas. Se habló de un medio centro de Comillas; de otro medio centro de Sama; de no sabemos cuántos medios centros más. Se habló también de un extremo vasco, de un interior sestoarra; durante la excursión recientemente llevada a cabo por tierras andaluzas, ha sonado el nombre de un delantero astur...

Fueron rumores que se amortecieron poco a poco, como se agostan las ilusiones en la casa del pobre, condenado a la necesidad de soñar para hacerse la cuenta de que vive. Ahora ya no se trata de otra cosa en el Racing que de la próxima asamblea, que quisiéramos fuera mucho menos deliberante que ejecutiva y salvadora de la salud de nuestro equipo.

En esa reunión racinguista se hará seguramente una exposición de-

tallada del estado económico de la Sociedad, que, como es público y notorio, no permite disputar al Valencia sus pretensiones sobre Iragorri, y se dará cuenta a los socios del programa mínimo para hacer frente a la temporada próxima. Luego nacerán, probablemente, las consabidas Comisiones de barrio o de distrito o de lo que se acuerde, encargadas de recoger firmas y lo demás.

El problema es cristalino y de una sencillez perfectamente diáfana: hace falta dinero para ir a la compra para seguir viviendo. Porque pensar, hoy por hoy, en el fútbol netamente regional y en la cantera de los jugadores de casa para hacer frente a la importancia y trascendencia de una competición de la envergadura de la Liga, es volver la espalda a la realidad y entretenerse en hacer lindos castillos de arena.

Claro está que puede seguirse viviendo como hasta ahora, al día y con lo puesto, sin preocupaciones de cultivos propios, de la misma solera montañesa, sin el afán de llegar a

tener algún día lo que por ahora ni se vislumbra siquiera. A eso hay que ir, desde luego. Pero como el camino es largo y la necesidad apremia, hay que acudir al remedio urgente, aceptando todos los inconvenientes de la vida cara del profesionalismo. El inexorable dilema de renovarse o pensamiento de su autor puesto en el fútbol.

El Racing necesita, en efecto, renovarse. Gravitan sobre muchos de sus hombres muchos años seguidos de luchas, de esfuerzos que van consumiendo las facultades. Requiere su salvación nuevos alientos, injertos de juventud, sobre las deplorables podas que hay que hacer.

En el fútbol no puede vivirse del recuerdo; no tiene cotización positiva la historia, porque en el deporte todo es una constante vibración de dinamismo, un valor de rigurosa actualidad. No se vale por lo que se fué, sino por el rendimiento del día. De ahí que la directiva, ante el apremio forzoso de economías, se haya visto en el duro trance de reducir sueldos a la vieja guardia, merecedora de cordial gratitud, porque ella fué la que elevó a nuestro Racing hasta el lugar que hoy ocupa.

Formalizado ya el ingreso en el club campeón de los mejicanos seleccionados, hay que seguir nutriendo las filas del equipo. Sañudo sigue siendo una promesa para el Racing. Como todos los años, al llegar esta época, se tienden las manos al notable equipier torrelaveguense. ¿Carrá al fin ahora? ¿Sentirá la sugestión deportiva de la patria chica y se dejará convencer? ¿Quién lo sabe! Las negociaciones van a comenzar. Sañudo tiene la palabra. Y la acción, que es lo que más nos importa.

Kick

Agrupación Socialista de Santander

Este Comité, en reunión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó comunicar a todos sus afiliados la obligación en que se encuentran de contribuir a la recaudación "pro huelguistas metalúrgicos de Madrid", adquiriendo sellos de 0,50 pesetas que para este fin se expenden en la Secretaría del Sindicato Metalúrgico.

En estos tiempos de lucha y persecución al proletariado, es preciso prestar la más decidida y entusiasta ayuda a nuestros camaradas.

—Los compañeros que deseen abonar los números de "El Socialista" denunciados y recogidos, o hacer donativos para este fin, deben entrevistarse con el compañero recaudador o presidente de la Agrupación, todos los días, en la Casa del Pueblo.

Para ambos fines, los proletarios deben organizar colectas y recaudaciones, que serán publicadas en el tablón de anuncios de Secretaría.—El Comité.

Total, 307 pesetas. (Continúa abierta la suscripción).

La Igualdad Cooperativa Obrera Alpargatera. Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD. DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo.

CARTELERA

Teatro Pereda. Hoy, miércoles. A las 7,30 y 10,30. Despedida del gran espectáculo FIN DE FIESTA OFELIA DE ARAGON. Gran éxito de ANGELITA FERD (Genial bailarina).

HOY, MIÉRCOLES. FÉMINA. Butaca señora, tarde, 1,00; noche, 0,75. Suplemento de caballero, 0,25. 0, 0.

Estreno de la producción Metro Goldwyn. Una noche celestial.

Cala Narbón. El expreso de Shanghai. Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40. P. Narbón: "El expreso de Shanghai". P. Victoria: "El afortunado Larrigan".

SECCION EXCURSIONISTA

Grupo Sindical Socialista de Camareros. Excursión a Bilbao. — El día 5 del próximo mes de julio, y organizado por este grupo, se celebrará esta excursión que tiene como fin el hacer un saludo a los compañeros de la invitada villa y pasar un día en franca camaradería con ellos, lo que ponemos en conocimiento de afiliados y simpatizantes que deseen incorporarse a esta exexcursión.

El precio del billete es de DIEZ pesetas, admitiéndose cantidades parciales.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días, de cuatro a seis en la secretaría del Grupo, Rubio, 4, segundo, izquierda.

Juventud Socialista de Astillero. Excursión a Bilbao. — Esta Juventud pone en conocimiento de todos los camaradas y simpatizantes, que tiene organizada una excursión a Bilbao, para el día 1 de julio, cuyo precio del viaje es de 8,50 pesetas, rogando a todos los excursionistas se pasen por secretaría desde las ocho de la noche en adelante, a partir de esta fecha, para hacer entrega de una cantidad que se les señalará para poder recoger el billete.

Los excursionistas estarán en la Casa del Pueblo el día de la jira a las seis y media para darles la orientación sobre la excursión. A las once de la mañana, organizado por la Juventud de Bilbao, se celebrará un acto en el que tomarán parte los camaradas Juan Ruiz y Bruno Alonso, con otros dos camaradas de aquella localidad.

Advertimos a todos los excursionistas que tienen que entregar una cantidad para poder contar de una manera oficial con ellos.

Excursión a Asturias. Una peña de trabajadores de la

Los «sin trabajo»

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, nos envía para su publicación la siguiente estadística de paro obrero involuntario en España, el 30 de abril de 1934:

Industrias agrícolas forestales, 425.412; industrias del mar, 8.918; industrias de la alimentación, 7.416; industrias extractivas, 3.908; siderurgia y metalurgia, 14.536; pequeña metalurgia, 20.026; material eléctrico y científico, 835; industrias químicas, 1.919; industrias de la construcción, 98.039; industrias de la madera, 16.578; industrias textiles, 16.320; industrias de confección, vestido y tocado, 7.155; artes gráficas y P. S. A., 1.842; transportes ferroviarios, 462; otros transportes terrestres, 8.226; transportes marítimos y aéreos, 1.928; agua, gas y electricidad, 835; comunicaciones, 2.766; comercio en general, 5.073; hostelería, 2.12; servicios de higiene, 835; banca, seguros y oficinas, 4.234; espectáculos públicos, 486; otras industrias y profesiones, 43.539. — Total, 703.814, de ellos 42.915 en paro forzoso y 276.899 en paro parcial.

Diferencias con relación a enero. — En febrero, menos, 16.352; en marzo, más, 41.531; en abril, más, 78.717.

Por esta nota que facilita el Ministerio de Trabajo comprenderán nuestros lectores que la actual situación política lleva la miseria a los hogares de los trabajadores. Es la mejor constatación que se dan así mismos los gobernantes y no esas notas oficiales

Billete de Lotería, extraviado

A una pobre vendedora de Lotería, se le ha extraviado el billete de la tercera serie del número 20.725, correspondiente al sorteo que se celebrará mañana.

Rogamos a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la Administración de este periódico, y hará una obra de caridad, por tenerle que pagar la vendedora. Caso de premiar no se abonará.

Ateneo Popular Sección Excursionista

Reclamada por un importante grupo de ateneístas, ponemos en pie una sugestiva excursión a los Picos de Europa para el día 8 de julio.

El viaje se hará en magníficos y lujosos autocars.

La salida será a las seis de la mañana, siguiendo por Torrelavega, Cabezón de la Sal, Cabuerniga, Tudanca a Potes, en donde se hará alto para comer, y volver por La Herrnida a Unquera y Santander.

No encontrarán mejor ocasión los excursionistas que aun no conocen este recorrido tan típico.

A esta excursión puede asistir todo amante de bellos paisajes que así lo desee y para eso no tiene más que sacar un billete y acompañarnos.

Para informes e inscripciones, en Secretaría todos los días de ocho a nueve de la noche.

Total, 307 pesetas. (Continúa abierta la suscripción).

Advertimos a los patrones políticos y a nuestros colaboradores espontáneos, que nos envían escritos sobre el

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7

TELÉFONO, 35-32

EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

JUEVES, 21 DE JUNIO DE 1934

TERESITA BALLESTEROS

Regia y escultural mujer. - Verdadera Estrella de la Frivolidad. Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche. — SUPERTANGO, 12 1/2 de noche en adelante. — Domingos y festivos a las 7 tarde

taluña, la tiempo sibilidad de pabil carles, preso que exist e censura h. cia todos estos aspectos de la vida nador al.

# HOY NO PUBLICAMOS PASQUIN

## ACTIVIDADES SINDICALES

Los Sindicatos autónomos, no son nada más ni menos, que libertad de movimientos para inclinarse del lado que conviene a sus intereses, satisfaciendo de momento sus necesidades, en contra de los trabajadores que persiguen fines amplios.

La clase patronal apadrina a estos Sindicatos, a los que explota, para más tarde imponer la voluntad que brota de sus propios intereses, en pugna con los de la clase trabajadora. Si los obreros cooptaran la organización «autónoma», se sentiría acto seguido la necesidad de organizarse bajo una sola dirección. Autonomía, sí, siempre; pero no balancín para satisfacer los apetitos individuales, como son esos Sindicatos que la clase patronal mimra, atiende y prodiga sus cariños de momento.

### CASA DEL PUEBLO

#### "LA GRAFICA"

Se advierte a los compañeros de "La Gráfica", que la cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por afiliado, impuesta por la Federación Obrera Montañesa, con destino a los obreros alpargateros de Astillero, se pagará por meses vencidos, por medio de recibo.

#### SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Debido a gestiones realizadas por esta Sociedad cerca del ministro del Trabajo y la Federación Nacional del Transporte, relacionadas con la orden del 7 de abril del corriente año, nos es grato poner en conocimiento de todos los compañeros afectados a esta agrupación sindical, que dicha disposición ha sido revocada por el Consejo de Trabajo en su reunión del 28 de mayo pasado, según comunicación que se nos remite, y que dice así:

"En la reunión celebrada ayer, 28 de mayo, por el Consejo de Trabajo, se acordó revocar la orden de referencia y aceptar la propuesta de constituir un Jurado mixto para los compañeros del servicio particular, pero siempre teniendo en cuenta que estos compañeros sean considerados como obreros asalariados."...El secretario, Jerónimo Gutiérrez.

#### Sociedad de Acomodadores y Similares

Se ruega a todos los socios que deseen el memorial de la Federación de Madrid del segundo Congreso, que pueden pasar a recogerla en esta secretaría, de once a una de la mañana.

#### Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Mozos de Almacén

Se pone en conocimiento de todos los federados trabajando, la obligación que tienen de ponerse al corriente del segundo semestre del cuponaje pro Casa del Pueblo, dentro de la cotización del mes en curso.

#### Sindicato de Obreros Tranviarios

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que obra en Secretaría una circular de la F. O. M. en la que ordena que, hallándose en huelga desde hace mes y medio los compañeros alpargateros de Astillero, se acuda en su auxilio estableciendo una cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por asociado que trabaje, cuya primera cuota se incluirá en el próximo recibo y siguientes mientras esta dure.

### LO DE HOY

El título de estas impresiones sindicales, no encaja en lo que contiene la impresión de hoy. Estaría mejor poner «Lo de siempre», porque el asunto del Pantano del Ebro, es tan viejo como el río que se pretende recoger en el embalse.

A estos sufridos compañeros que trabajan entre el cierzo y las verficás que ofrecen las montañas que rodean a Arroyo, vuelve de nuevo la inquietud y se disponen a presentar el oficio de huelga, en vista de que se van a producir despidos, cuando a juicio de estos compañeros—y bien fundadamente—la situación actual puede ocupar obreros en un plazo no inferior a cuatro meses.

Como estos compañeros. lo sabemos quienes no empuñamos el pico o la pala o arrastramos vagonetas en los linderos del embalse. Ellos y nosotros, de ahora y siempre y para el futuro, conocemos que el ingeniero, señor Ferrer, es un obstáculo perenne a las buenas relaciones entre el trabajo y el Estado. Este ingeniero, que olvida cuanto hay en las oficinas de Reinosa, en esas oficinas que tan acertadamente adjetivó el humorismo campurriano, informa, juega, influye cerca de la Dirección de Obras Hidráulicas, sobre la necesidad de los despidos. Jamás ha informado sobre los cuantiosos gastos y entretenimiento de la oficina central de Reinosa, que absorbe tan elevado número de salarios, que motiva emplear menor número de brazos en el tajo.

No hizo nada la República para sanear estas covachuelas burocráticas, y después de no hacer nada, dejó que siguieran haciendo, acondicionando, las oficinas, empleando miles y miles de pesetas en cosas de refinamiento. Recordamos nuestra intención hace dos años a consecuencia de la entrevista particular que tuvimos con este ingeniero en el Gobierno civil. Tenemos la esperanza de rehacer y reconstruir el edificio de nuestras denuncias.

Hoy acudimos a los que intervienen en las cuestiones obreras, para que recojan el estado de inquietud de estos obreros, que pongan remedio y que acoja con reservas los informes de este ingeniero, aunque sea técnico. Por ser técnico puede esconder admirablemente la entraña del problema. No menos lo desentrañan los obreros. También son técnicos a su manera.

#### Carpinteros, Ebanistas y Similares

Junta general el miércoles, 20, a las siete en segunda convocatoria.

#### Agrupación Socialista de Santander

Pone en conocimiento de todos sus afiliados que en la Secretaría de esta Agrupación, Casa del Pueblo piso tercero, están a disposición de cuantos afiliados deseen examinarlo, el proyecto de reforma de Reglamento de esta Agrupación, que próximamente someterá a discusión y aprobación de la asamblea.

#### Federación Provincial del Ramo de la Edificación

Este Comité convoca a sus delegados para el viernes, día 22, a las seis y media de la tarde. Se ruega asistan todos los compañeros.

#### Agrupación de Trabajadores del Municipio

Secretaría. — Por acuerdo de esta Agrupación se saca a concurso la plaza de cobrador de la misma, con la retribución del seis por ciento de la cobranza ordinaria siendo condición indispensable el ser afiliado a esta Agrupación admitiéndose proposici-

nes en esta secretaría todos los días laborables hasta el día 21, a las seis y media de la tarde.

#### Sociedad de Obreros de Carburo de Calcio

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, día 21, a las cuatro de la tarde.

#### Sociedad de Trabajadores del Muelle

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, junta general extraordinaria.

Se recomienda a todos los compañeros la puntual asistencia.

#### Sindicato Metalúrgico Montañés

Se comunica a todos los compañeros parados, pertenecientes a la Standard Eléctrica que pasen por la Casa del Pueblo de Maliaño no más tarde del 27 de junio a hacerse cargo del carnet correspondiente, entendiéndose que el que no lo haga se le considera baja a partir de esa fecha.

También se advierte que el que no haya sacado certificado de antigüedad lo haga urgentemente al objeto de confeccionar la lista, pues apre-

mia hacerlo si se ha de llevar el riguroso turno en las admisiones que actualmente se están llevando a cabo, y advirtiéndole que no se atenderá ninguna reclamación al que no cumpla este requisito.

#### Juventud Socialista de Santander

Atenta esta Juventud a rodear del mayor atractivo las excursiones que ella organiza, advierte a cuantos simpatizan con estas excursiones dominigueras que para el domingo, día 8 de julio, proyecta una a Liérganes y Miñones, deteniéndose en La Cavada a visitar la fábrica de tejidos y cuantos lugares de aguas alrededores sean dignos de visitar.

Las inscripciones en esta secretaría al precio de 3,50 pesetas.

#### CENTRO OBRERO

##### Sindicato de la Construcción

Sección de Peones. — Asamblea magna el miércoles, día 20, a las seis y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega la más puntual asistencia.

El Sindicato de la Construcción de Santander y su Radio, convoca a sus afiliados a que pasen por su domicilio social a poner sus carnets al corriente en un plazo breve, por estar ambas organizaciones de acuerdo para terminar con los morosos.

La Sección de Albañiles hace un llamamiento a sus afiliados que pasen por su domicilio social a poner sus carnets al corriente en un plazo breve.

Si no, no podrán trabajar, porque se les pedirá el carnet, y el que no lo tenga al corriente no trabajará hasta no ponerse y no se darán bajas a ningún afiliado que no esté al corriente en ambas organizaciones.

Porque hay muchos morosos que pasan de una organización a otra sin estar al corriente en la saliente.

Quedan enterados todos los compañeros.

Compañeros: Pasad a peones al corriente, ya parados, ya trabajando, para bien de las organizaciones.

#### Ateneo Obrero.-Aviso

Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Ateneo que tengan libros en su poder, se sirvan entregarlos a la mayor brevedad con objeto de volver a normalizar el funcionamiento de la biblioteca circulante.

Las entregas se pueden hacer todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

Recordamos de nuevo a nuestros camaradas, el caso de Tahelmann, sujeto a procedimiento capichoso, acusándosele de delitos que no ha cometido, y tan admirablemente presentan las pruebas, que el Código mismo ha de condenar a quien estorba al capitalismo alemán.

Todo trabajador debe de pensar en la persecución que le hace el patrono; en el acoso que le hace el casero; en el desdén que recibe de la sociedad; en la burla y atropello que le ofrece a diario la organización capitalista. ¿Por qué no sentirse Tahelmann?

QUIEN NO SE SOLIDARICE CON EL DOLOR DE LAS PERSECUCIONES AJENAS, CAMINA A QUE ESTAS PERSECUCIONES SEAN PRONTO CON EL.

**Forasteros:**  
Comed frente a Estación Cantábrica  
«Marina Montañesa»  
AMADO VEGA



**SANTOÑA**

**HIJO DE ANTONIO FAZON**  
**Segismundo Moret, 9**  
**y Mercado del Este, cajones nú. ns. 58 y 59**  
TELEFONO 17-37.

Aceite refinado, blanco, a. . . . .	1,80 litro.
» superior, filtrado, a. . . . .	1,65 »
Azúcar blanca, finísima, a. . . . .	1,65 kilo.
Melocotón, superiorísimo, a. . . . .	0,65 lata.

Servicio rápido y esmerado a domicilio.  
Grandes rebajas en todos los artículos.

#### COMPAÑEROS.

Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudáis a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

**Bar Bañalón**  
Cafés, Vinos y Licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.  
Eduardo Botija Peña Herbesa, 3 SANTANDER  
No dejéis de visitarlo.

**"La Maruca"**  
CASTILLA, 12  
Frente a la Fábrica de Maderas)  
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas. Todos los días menú variado.  
LAZARO MARTINEZ, propietario.  
TELEFONO, 28-40

**ALFA**  
La mejor máquina de coser y bordar,  
de producción española  
Representante general en Santander: **Casa Musicator**  
Gramófonos y discos

**ANIS DE LA ASTURIANA**  
Representante  
**Don Gregorio Cisneros Moro**  
Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

**CANTERA**  
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio  
**SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.**  
Teléfono, 36-43 — SANTANDER

## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### Continúa la euforia gubernamental

DON BENITO.—A las once de la mañana de hoy llegó a esta localidad el delegado gubernativo, quien dió posesión de sus cargos a los comisionados de la gestora del Municipio.  
El anterior Ayuntamiento estaba constituido, en su mayoría, por socialistas y republicanos de izquierda, siendo todos ellos destituidos con motivo de la huelga campesina.  
La Comisión gestora del Municipio ha quedado integrada por catorce radicales y diez de la Ceda.

### Sangriento suceso

ZARAGOZA.—Comunican de La Almuña de Doña Godina, que esta tarde, cuando estaban trabajando en las eras situadas en las afueras del pueblo los hermanos Vicente y Agustín Casado Serrano, de cuarenta y seis y cuarenta años, respectivamente, promovieron una reyerta.  
Vicente acometió con un cuchillo a Agustín, causándole cuatro heridas graves en el cuello, costado y hombro izquierdo.  
El agresor ha quedado detenido a disposición del Juzgado.

### Detención de un ex alcalde fascista

OVIEDO.—En Tineo, y por repartir notas fascistas, ha sido detenido el individuo Benito de la Torre, afiliado al Partido de Acción Popular. El detenido fué en un tiempo alcalde de la población, pero por sus propagandas monárquicas, dentro de los servicios del Ayuntamiento, fué destituido.  
Al ser hoy detenido, se le ocuparon numerosas proclamas fascistas. El Juzgado ordenó, a las pocas horas, que fuera puesto en libertad; pero el gobernador ordenó fuera nuevamente detenido, ingresando en la cárcel, quedando en ella a su disposición.

### Por vitorear a Rusia

VALLADOLID.—La Guardia civil del pueblo de Olmedo ha detenido al joven Pío Barúque, el cual, en la Plaza Mayor de aquel lugar, vitoreó a Rusia, profiriendo frases en contra de los guardias de Asalto.  
El detenido, ha sido traído a esta población, siendo puesto a disposición de la autoridad militar.

### España en la conferencia del desarme

GINEBRA.—Como ayer se anunció, el Comité técnico creado por la Comisión de Seguridad de la Conferencia del Desarme, se reunió hoy y eligió presidente al ministro de España en Berna, señor López Oliván.  
Una vez más, se ha conferido a España uno de los puestos más importantes en las negociaciones ginebrinas.

### Una niña de tres años muere por un carro

BILBAO.—En la calle de Machín ocurrió un sensible accidente. Cuando pasaba por la calle mencionada un carro de la limpieza pública alcanzó a la niña de tres años Dolores Villegas, vecina de la calle de Goya.  
Fué recogida inmediatamente por unos transeúntes y trasladada al cuarto de socorro del Hospital de Basurto, donde falleció poco después de ingresar. Presentaba varias heridas mortales de necesidad.

### La cola del "affaire" Stavisky

PARIS.—Ante la Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos Stavisky, declaró hoy Pigaglio que si la Seguridad hubiera querido se hubiese apoderado de Stavisky vivo.  
Añadió que los gendarmes cercaron la casa en que se hallaba Stavisky, empleando procedimientos tan aparatosos, que provocaron el suicidio del estafador.  
Manifestó que Stavisky le había comunicado su intención de suicidarse antes de que le detuvieran. También declaró que los gendarmes le dijeron muchas veces que hubieran podido cogerse con vida al estafador, y que la Seguridad no quiso hacer nada para conseguir ese resultado, pues sin duda tenía razón para preferir apoderarse de Stavisky muerto.  
Pigaglio anunció igualmente a la Comisión, que fué a Bonnaure el que indicó a la presidencia del Consejo el sitio donde estaba Stavisky.  
A consecuencia de estas declaraciones, la Comisión ha decidido que comparezcan ante ella Bonnaure y Marcombes, que era su secretario de la presidencia del Consejo cuando el drama de Chamonix.  
El señor Marcombes ha declarado en los pasillos de la Cámara que, en efecto, fué Bonnaure el que comunicó al Gobierno la presencia de Stavisky en Chamonix.

### Importante discurso del presidente del Consejo francés

PARIS.—En el Senado prosiguió hoy el debate sobre la organización general del Ejército del Aire.  
El mariscal Pétain, ministro de la Guerra, expuso la coordinación de las operaciones de la defensa nacional, manifestando que conviene crear organismos capaces de aconsejar al presidente del Consejo en todas las circunstancias que se presenten.  
El señor Doumergue, después de hablar el punto de temerse que los productos recogidos por las mismas sean insuficientes para los gastos de su explotación, se ha convenido en recoger y aceptar el proyecto de fusión de las mencionadas Empresas.  
En la parte dispositiva del decreto, y después de ser analizadas una por una la situación económica de cada Compañía ferroviaria, se estima la conveniencia de llegar a la unificación de todas ellas en una sola, después que el asunto sea sometido y fallado por la Comisión del Estado.  
Las Compañías afectadas en esta unificación son las del ferrocarril Vasco-Navarro, la de Santander a Bilbao, en todo su recorrido, y la de Astillero a Ontaneda.  
En el preámbulo del proyecto de ley se dice que si la Comisión encargada del estudio para llegar a esta unificación falla en sentido favorable, entonces se llegará a la fusión de estas Empresas para que sean explotadas por una sola Compañía, que, a su vez, habrá de ser intervenida por el Estado.

### La conferencia internacional del Trabajo

GINEBRA.—La Conferencia Internacional del Trabajo celebró hoy dos reuniones plenarias.  
En la sesión de esta mañana, y teniendo en cuenta la situación creada por el anuncio de adhesión de los Estados Unidos de América a la Organización Internacional del Trabajo, se acordó aplazar hasta pasado mañana la elección del Consejo de Administración.  
La Conferencia adoptó, por 120 votos contra uno el proyecto de convenio sobre el trabajo nocturno de la mujer.  
En la sesión de la tarde, el presidente de la Comisión de Resoluciones, señor Ruiz Manet, presentó el dictamen relativo a la crisis económica.  
Una gran parte de las sesiones de la mañana y de la tarde estuvo dedicada a la discusión del proyecto de convenio de la semana de cuarenta y cuatro horas. El delegado gubernamental español, señor Finat Rojas, intervino en favor de la clase media, la cual, afirmó, es una de las más perjudicadas por la crisis mundial.  
La falta de "quórum" en las votaciones del articulado del convenio de las cuarenta horas ha producido un gran revuelo, considerándose como imposible que dicho convenio pueda ser aprobado este año.

### Las negociaciones comerciales de España con la Comisión soviética de París

MADRID.—Se han recibido noticias de París, de las gestiones que el presidente de la Delegación de España, señor Buxaderas, está realizando en aquella capital con la Comisión comercial de la República soviética, señor Ostrawsky.  
Se sabe que la entrevista de los delegados españoles con los comisionados soviéticos se celebró ayer, y que en ella el señor Buxaderas trató con los representantes rusos, no sólo del problema sobre adquisición del petróleo ruso, sino también de otros interesantes asuntos comerciales entre los dos países.  
También se hicieron por parte de los delegados españoles diferentes gestiones con la representación de Rumania, para adquirir petróleo.

### La huelga de transportes, origina el paro a millares de obreros

SABADELL.—Millares de obreros se encuentran en paro forzoso, debido a la huelga de transportes.  
Ayer anunciamos que las clases patronales estaban dispuestas a cerrar sus industrias, alegando para ello la falta de materias primas.  
No se han registrado incidentes.  
Ayer, con asistencia de un delegado de la Generalidad, se realizó una entrevista entre elementos patronales y una nutrida representación obrera.  
Las negociaciones entre patronos y huelguistas marcharon por buen camino, aceptando la representación patronal la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, a condición de que los salarios sean reducidos en cinco pesetas por semana.  
Después de la asamblea celebrada bajo la presidencia del delegado de la Generalidad, se reunieron separadamente patronos y obreros.  
Hoy se celebrará una nueva asamblea entre los huelguistas, para darles a conocer la fórmula de arreglo. Si el resultado de ésta es favorable, cesará el paro y seguramente los obreros del transporte se reintegrarán a sus puestos, dando fin al conflicto, y con ello reanudarse el trabajo en las fábricas e industrias que han paralizado sus actividades por el motivo señalado.

### La unificación de las Compañías ferroviarias de vía estrecha

MADRID.—La "Gaceta" publica en su número de hoy una interesantísima disposición del Ministerio de Obras Públicas, mediante la cual, y después de un importante estudio de la crisis por que atraviesan las Compañías ferroviarias llamadas de vía estrecha, tal como ocurre a la Vasco-Navarra y otras de la zona norte, y por haberse agravado sensiblemente la situación económica de las mismas, hasta el punto de temerse que los productos recogidos por las mismas sean insuficientes para los gastos de su explotación, se ha convenido en recoger y aceptar el proyecto de fusión de las mencionadas Empresas.  
En la parte dispositiva del decreto, y después de ser analizadas una por una la situación económica de cada Compañía ferroviaria, se estima la conveniencia de llegar a la unificación de todas ellas en una sola, después que el asunto sea sometido y fallado por la Comisión del Estado.  
Las Compañías afectadas en esta unificación son las del ferrocarril Vasco-Navarro, la de Santander a Bilbao, en todo su recorrido, y la de Astillero a Ontaneda.  
En el preámbulo del proyecto de ley se dice que si la Comisión encargada del estudio para llegar a esta unificación falla en sentido favorable, entonces se llegará a la fusión de estas Empresas para que sean explotadas por una sola Compañía, que, a su vez, habrá de ser intervenida por el Estado.

### Martínez Anido venía a cobrar las mensualidades atrasadas y al mismo tiempo a solicitar un año de licencia

MADRID.—Un periódico publica en su número de hoy una extensa referencia, en la que se dicen con fundamento los motivos que obligaron al ex general y vicepresidente del Directorio de Primo de Rivera para acercarse a España en la frontera de Behovia.  
El citado periódico asegura que no es cierto que en su escrito dirigido al ministro de la Guerra solicitase su reintegro en el Ejército. Lo que pedía el general autor de la ley de fugas, era el que le fueran abonadas las mensualidades que, en concepto de clases pasivas, le corresponden desde el día que se proclamó la República en España.  
También pide el señor Severiano Martínez Anido que se le conceda un año de licencia para continuar el restablecimiento de su salud.  
Se sabe, igualmente, que el escrito, en el que el mencionado dictador solicitaba lo enunciado, fué entregado al cónsul de España en Niza, el cual, a su vez, ya lo remitió a Madrid, encontrándose éste en el departamento de Guerra y sin que el titular del Ministerio haya resuelto en ningún sentido.  
Se tiene la impresión de que la petición de Martínez Anido será denegada.

### Los de Acción Popular, enemigos de la enseñanza

MADRID.—Se ha comentado esta mañana en la capital de la República la probable posición en que habrán de colocarse los diputados de Acción Popular al discutirse en la Cámara el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.  
Se tiene la impresión de que los diputados de la Ceda, por seguir su lucha a las nobles aspiraciones de los diputados izquierdistas, se opondrán a la confección de un suplemento extraordinario de crédito destinado a mejorar los haberes de los funcionarios del Magisterio.  
En los centros políticos de izquierda se comentaba establecimiento de los diputados derechistas, los que, una vez más, ante el temor de que se intensifique la enseñanza laica, quieren por todos los medios amorrar el presupuesto de Enseñanza, con el fin exclusivo de que continúen regtando aquellos frailes y curas que practican la enseñanza confesional.  
También se afirmaba que esta nueva posición de los cedistas, monárquicos, agrarios, populistas y cavernícolas, en fin, ha sido objeto de grave preocupación para la Comisión parlamentaria de Presupuestos, que no encuentra salida para llevar adelante el proyecto, como también han surgido discrepancias en el Gobierno por la dificultad que ven surgir en el caso de que por éste y otros motivos, no puedan quedar aprobados totalmente los presupuestos para la fecha en que ha sido anunciada la concesión de vacaciones parlamentarias.

### NO SE PUEDE HABLAR DE LA HUELGA CAMPESINA

Oficio diario que remitimos al señor gobernador  
En cumplimiento de cuanto prescripción ministerial, obligando a la Prácticamente el artículo cuarto de la disposición que en ella se menciona, en la que se hace constar que EL PERIÓDICO NO CONTIENE sueltos, anuncios o escritos que haga referencia al movimiento campesino, debiendo por lo tanto, antes de la salida del periódico, o en el caso de que se haga referencia a esa autoridad, que LA REGION de este día, lleva en sus páginas el exacto cumplimiento de lo de los intereses de este periódico y lectores.  
Santander, 20 de junio de 1934.

### HABLA EL GOBIERNO

Disposición ministerial:  
Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha por afectar no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores, y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor produzcan al aseguramiento de tal servicio acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto de 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y en su caso frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros, que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional, cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y a obreros que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tenor del párrafo 10 del artículo 23 de la ley de 23 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.  
Art. 2.º Los patronos, que infrinjan en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las órdenes del ministerio de Trabajo de 24 de febrero último y 18 de mayo actual o la ley de 28 del propio mes corriente o paraliquen maliciosamente, o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozcan de las infracciones cuando proceda los tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les impongan será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.  
Art. 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o a suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las medidas que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de julio de 1933—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—contra lo que por actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurrían en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los tribunales de urgencia.  
Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional estarán sometidos

dos a la previa censura en cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos, a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde consignen la declaración solemne de que el periódico no contiene sueltos alguno que contribuya en forma directa ni indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.  
Si, no obstante dicha declaración, resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.  
Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajuste a un sentido humano de justicia y serenidad; pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependan procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o infidencia en el cumplimiento de sus deberes.  
Art. 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsista el estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones.

## GRAN FIESTA PROLETARIA TORREAVEGA

El jueves, 21, a las siete de tarde EN EL SALON OLIMPIA

Un afiliado de la C. N. T., de Cataluña.

Gerardo Muñoz, socialista del Sindicato del Comercio, de Bilbao.

Rosa Iturbe, sin partido, y afecta a la U. G. T., de Irún.

Invitados por los Amigos de la Unión Soviética, ocuparán la tribuna para exponer sus impresiones, proyectando la película EL EXPRESO AZUL

Los conferenciantes, miembros que asistieron a la fiesta del Primero de Mayo, en Rusia, contestarán a todas las preguntas que les dirijan en el acto los asistentes al mismo.

EN MADRID  
**LA REGION**  
Se vende solo: mente en el kiosco de Don M. Ontañón  
ALCALA  
(Frente a Las Calatravas)

Vinos por mayor—RAMON HAYA—Blancos de la Nova